

SIGDO KOPPERS S.A.

SIGDO KOPPERS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción N° 915, Registro de Valores
Málaga 120, octavo piso
Las Condes

Santiago, 28 de marzo de 2011
GG-SK-032/11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref: HECHO ESENCIAL – Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, informa a usted que en la sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2011. La Junta se realizará a las 9:30 hrs y se llevará a cabo en la Corporación Unión El Golf, ubicada en la calle El Golf N° 50, comuna de las Condes, Santiago. Las materias a tratar son:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros e informes de los Auditores Externos del ejercicio 2010.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2010 y sobre el reparto de un dividendo definitivo.
3. Informar sobre la Política de Dividendos para el ejercicio 2011.
4. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2011.
5. Informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2011.
6. Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores para el año 2011.
7. Determinación del presupuesto del Comité de Directores para el año 2011.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2011.
9. Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2011.
10. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
11. Informar sobre las actividades realizadas por el Comité de Directores, y conocer el Informe de Gestión de dicho Comité.
12. Dar cuenta de las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley N° 18.046.

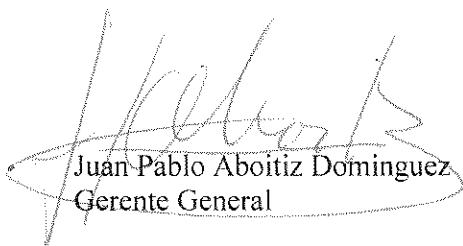
SIGDO KOPPERS S.A.

13. Informar sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas conforme a lo dispuesto por la circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
14. Pronunciarse sobre demás materias propias del conocimiento de esta Junta.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la citada Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, al día 16 de abril de 2011.

La preparación del proceso de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 8:30 horas hasta las 9:30 horas, en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Usted,



Juan Pablo Aboitiz Dominguez
Gerente General